



ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS.

SECTOR PDI NO DOCTOR, O QUE, SIÉNDOLO, NO TENGA VINCULACIÓN PERMANENTE.

De acuerdo con el artículo 77 del reglamento electoral general de la Universidad de Málaga, las candidaturas a este sector siguen el sistema de listas abiertas, por lo que las candidaturas son unipersonales. A continuación se relacionan la lista provisional de candidaturas, siguiendo el orden establecido en dicho artículo (alternando mujeres y hombres, siguiendo el orden alfabético).

De la Bandera Cascales, Isabel
Durán Martínez, Álvaro
Herrero Platero, María Inés
Vizcaino Martin, Francisco Javier

Las reclamaciones a esta proclamación provisional de candidaturas pueden realizarse en los plazos previstos en el calendario electoral mediante el envío de un correo electrónico a juntaelectoraletsit@uma.es